

**REDACCIÓN**  
 Rambla de San Juan, 58, principal  
**ADMINISTRACIÓN**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... pta. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 86'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## EL DR. VIDAL Y BARRAQUER

Nacido en Cambrils a 3 Octubre de 1868, estuvo desde luego bajo el cuidado inmediato de sus piadosos padres. En dicho pueblo aprendió las primeras letras, distinguiéndose por su afición al estudio del catecismo y a las prácticas de piedad; estudio, que cultivó con especial esmero desde pequeño, preguntando siempre y queriendo aprender el por qué de las afirmaciones que se le hacían. Sus prácticas piadosas favoritas eran las que podía ejercer silenciosamente y sin la menor ostentación.

Estos sentimientos cultivó en el Colegio de Padres Jesuitas de Manresa, en que cursó cuatro años del Bachillerato, sentimientos que unidos a su constante aplicación y aprovechamiento que le merecieron las notas más distinguidas y los cargos más honoríficos, y a las cualidades de su carácter sencillo y humilde, hicieron que el joven Francisco Vidal y Barraquer fuese admirado y queri-

do de Barcelona, y terminada la Teología Dogmática en el Seminario de la misma ciudad, y adquirida la práctica en los negocios jurídicos bajo la dirección del Dr. Almeda, eminente juriscultor de la capital del Principado, pasó a la Universidad Pontificia de Tarragona, en la que estudió otro curso de Teología Dogmática, y además la Teología Moral y Cuestiones difíciles de Teología Dogmática, siendo ordenado por el Arzobispo Excmo. Dr. Tomás Costa y Fornaguera. Fué la fecha de su ordenación sacerdotal el día 17 de Septiembre de 1899.

Ya sacerdote, nuestro biografiado, con calificación superior obtuvo en la Universidad Central el grado de Doctor en Derecho civil y canónico.

El Excmo. Dr. Costa y Fornaguera, teniendo en cuenta los grandes dotes de talento, ilustración, bondad y prudente tacto del Dr. Vidal, no quiso autorizarle para prestar sus servicios en otra diócesis, como se le había solicitado, sino que bien pronto

resoluciones y sentencias así de carácter gubernativo como judicial, ha sido solicitada su opinión o consejo por personas de gran renombre en el campo jurídico y encanecidas en el manejo de los tratados de Derecho, por sus dotes de gobierno se ha requerido su parecer en cuestiones que se han presentado las más arduas por el estado excepcional en que se han visto colocadas ambas potestades.

La trascendencia de los asuntos de que casi siempre ha debido ocuparse, no le han privado de descender a pormenores y minuciosidades en otros mil diferentes en que ha debido intervenir por no permitirle su bondad dar una negativa, aunque se haya tratado de personas de condición humilde y de quienes el primer saludo ha sido acompañado de la petición de un favor.

Y si no ha sabido resistir a peticiones extrañas, nunca han sido óbice sus múltiples ocupaciones para aceptar cualquier cargo que se le haya confiado. No es de extrañar pues que su nombre figure en todas las comisiones diocesanas de su tiempo nombradas por el Prelado, por la confianza ilimitada que en él tenía puesta. Fué nombrado Consiliario del Patronato del Obrero; Vocal de la Comisión Diocesana para el Fomento de la Acción Católica Social, y más tarde Presidente; del Consejo de Vigilancia contra el Modernismo, establecido de conformidad a lo dispuesto por Su Santidad Pío X, en su Encíclica «Pascendi Dominici gregis» de 8 septiembre de 1907; Delegado diocesano para la instrucción y resolución de expedientes de reedición de cargos eclesiásticos, conmutación de bienes de Capellanía y todo lo relativo a la Ley Convenida de 21 junio 1867; Vocal de la Comisión diocesana en la confección y revisión general de la Estadística de créditos de la Diócesis contra el Estado, etc. etc.

Como tampoco es maravilla que hombre dotado de tan extraordinarias prendas, al quedar vacante la Sede por defunción del Excmo. Dr. Costa y Fornaguera, fuera elegido en primera votación Vicario Capitular del Arzobispado.

En honor a la verdad hemos de confesar que su nombramiento de Obispo, no nos ha causado el menor asombro, antes de lejos teníamos este presentimiento, que la Santa Sede, conocedora de los méritos extraordinarios y relevantes dotes del doctor Vidal y Barraquer, lo designaría como Prelado de una diócesis, ansiosa de dar a sus fieles un experto Maestro, un bondadoso Padre; un prudente Guía, un solícito Pastor.

Sentimos como el que más la ausencia del Dr. Vidal, y vernos privadas de sus sabias enseñanzas, de sus prudentes consejos y de sus entusiasmos alientos; y por qué no decirlo? del afecto entrañable con que nos ha distinguido a los de esta Redacción.

La admiración que le profesamos, el cariño que le sentimos continuará en nosotros, donde quiera que esté el Dr. Vidal.

Con estas líneas podrán comprender los diocesanos de Solsona cuan justa es la enhorabuena que efusivamente les dirigimos.

## Las fiestas constantinianas

La misión

La misión es la preparación acordada y la más a propósito para las fiestas de que hablamos.

Empieza mañana con el acto solemne de trasladar el Santo Cristo de la Congregación de la P. Sanzre desde la iglesia de Nazaret a la Catedral, acto que tendrá lugar a las seis de la tarde. Acompañarán a la sagrada imagen individuos de la Junta de la Congregación presididos por el Prior, y numerosos congregantes. Sería de desear que se agregaran todos aquellos vecinos a quienes no se lo impidan sus ocupaciones. Es el acto de suyo solemnisimo, y claro está que su solemnidad será tanto mayor cuanto mayor sea el número de asistentes. Diez y siete años hace que hubo aquí la última misión, inaugurada también con semejante acto, y fué éste tan imponente, que al llegar a la puerta de la Catedral el Santo Cristo, un hombre que desde muchos años vivía alejado de las prácticas cristianas y olvidado de Dios, sintióse de improviso hondamente conmovido, y no necesitó más para concluir una conversión sincera.

En la Catedral será recibido el Santo Cristo por el Cabildo, e inmediatamente un padre de la Compañía de Jesús pronunciará el primer sermón, que será el único del día. De suerte que los que en días sucesivos hayan de asistir a la parroquia de San Juan, mañana han de estar, no allí, sino en el templo metropolitano, donde recibirán el saludo de los misioneros, y se les darán las instrucciones oportunas para los días restantes.

El jueves, viernes y sábado son los días destinados a dar simultáneamente misión a los niños, los cuales han de reunirse a las diez de la mañana en dos solas iglesias: la de San Juan y la de San Francisco. A la primera asistirán los niños de aquella parroquia, o sean los que habitan en la parte baja de la población desde el arroyo Sur de la R. de la San Juan hasta el Puerto; a la segunda los restantes.

Convendría que no sólo los Maestros públicos y privados, sino sobre todo los padres mostraran el mayor celo en procurar la asistencia de los niños a la misión, cuya bienhechora influencia no pueden dejar de conocer aún aquellos que no comulgan en la fe católica.

Recordamos perfectamente lo solemne de la misión del noventa y seis, y esperamos que aun será, mayor la de la que ahora se prepara.

que le fué concedida a la Iglesia católica, con fiestas y regocijos públicos, no hemos de limitarnos a exteriorizar nuestro gozo por aquel triunfo y venturosa época iniciada por el edicto del Emperador Constantino. Dignas de alabanza serán las fiestas que se proyectan, como lo son las que han tenido ya lugar en otras poblaciones, y nos place consignar aquí con gratitud, el celo que han desplegado y vienen desplegando las Juntas organizadoras, los Párrocos y Superiores de las Ordenes religiosas. Sin embargo, para que los actos exteriores que celebremos sean provechosos a nuestras almas y agradables al Señor en primer término, precisa nuestra renovación interior, purificar nuestras conciencias y procurar la paz y amistad con Dios.

Por esto la Junta organizadora del Centenario quiere que los tarraconenses atiendan con preferencia al acto trascendente de la Santa Misión, y debemos creer, puesta nuestra esperanza en Dios, que no será menos utilísima a los fieles que las anteriores que hemos mencionado. Se trata de un medio extraordinario de santificación; y la oportunidad presente, que reúne la circunstancia de la próxima venida del nuevo Arzobispo, con la celebración del Centenario Constantiniano, exige nuestra preparación. Viene el Prelado, en nombre del Señor; viene a ofrecer la Hostia inmaculada para satisfacer por nuestros pecados e impetrar del Cielo las gracias que necesitamos.

Además, la renovación de nuestro espíritu es siempre un gran bien, y en nuestro tiempo que se resiente de la falta de virilidad y carácter, que por doquier se oyen lamentaciones estériles, es cuando hace falta recordar y meditar mucho esta frase de la Santa Escritura: *La justicia es la que levanta a las naciones, el pecado lleva las pueblos a la ruina.*

Alíentese pues el espíritu de los tarraconenses, concurren al templo para oír la voz de los Padres Misioneros, purifiquemos nuestras conciencias, recibiendo los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y así podremos celebrar con la santa dignidad de hijos de Dios, el Centenario del triunfo de la Cruz.

Las personas consagradas a Dios levantan sus manos al Cielo para que llueva el rocío de la gracia sobre nuestras cabezas, durante estos días que se acercan, invoquemos la protección de la Santísima Virgen del Claustro, que es madre nuestra, y pidamos amor a Ella y a Jesús sacramentado, en cuyos dos amores tendremos, sin duda, la fortaleza de espíritu que nos es necesaria.

Tarragona, 15 de noviembre de 1913.—  
 Francisco de A. Vidal Barraquer, Vic. Cap.

CIRCULAR  
 (Del Boletín Oficial de la provincia)

Habiendo observado que algunas empresas de espectáculos y otras anunciadoras poco escrupulosas con los respetos que el público merece, establecen en la vía pública carteles anunciadores que constituyen un verdadero ataque a la moral y a las buenas costumbres, representando asuntos pecaminosos, reproduciendo escenas criminales, etc., que sirven de pernicioso ejemplo a la juventud, dispuesto a terminar con tal abuso, he acordado prohibir terminantemente la exhibición de tales carteles y la circulación de publicaciones de igual carácter, castigando las infracciones con las correcciones que al efecto establecen la legislación vigente.

Por tanto, encargo a los señores Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia y a todos los funcionarios dependientes de mi Autoridad, extremen su celo en el cumplimiento de un deber tan sagrado como es el de velar por la moralidad y conservación de las buenas costumbres evitando perniciosas enseñanzas que, impresionando débiles inteligencias, predisponen a la juventud a la comisión de actos reprobables que es necesario a toda costa evitar.

Tarragona, 15 de noviembre de 1913.—  
 El Gobernador, Antonio Tudela.

Como decíamos en nuestro último número, el domingo celebró junta general extraordinaria la Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.

Asistió crecido número de señores congregantes, presididos por el Prefecto Sr. Malo, el cual dispuso que fuese leído por él



Dr. D. Francisco Vidal Barraquer

do por profesores y discípulos sin excepción.

El último año del Bachillerato lo estudió privadamente por quererlo su padre (que se sentía enfermo y falleció luego) en compañía suya, y lo terminó con el mismo lucimiento obtenido en los cursos anteriores.

Cursó después los estudios de la Facultad de Derecho en la Universidad de Barcelona, y los de Teología Dogmática en el Seminario Conciliar de la propia ciudad.

En la Universidad adquirió merecido renombre especialmente por sus profundas disertaciones en la clase de Derecho Canónico, que estudió con verdadero amor manifestando luego su competencia en dicha materia; y en el Seminario en las clases de Dogma se dio a conocer por su feliz penetración en las cuestiones más difíciles e intrincadas, mostrándose teólogo de gran relieve.

Entretanto, en las diferentes academias de que era miembro era imprescindible su concurso para el esplendor de sus grandes actos, y en las obras confiadas a las varias Asociaciones a que pertenecía, acreditaba su incansable celo, siendo la catéquisis de la Sagrada Familia la que le proporcionó vasto campo en que desplegar sus energías de joven verdaderamente apostólico.

Licenciado en ambos desechos con sobresaliente nota en la Universidad

le confió asuntos delicadísimos y misiones difíciles, en las cuales dejó el Dr. Vidal bien evidentes las cualidades que en él descubriera el Venerable Metropolitano; así que, en 27 Diciembre de 1900 le nombró Fiscal sustituto del Tribunal eclesiástico y Metropolitano, siendo nombrado efectivo en 4 de Mayo 1905, al fallecimiento del que lo era M. I. Dr. don José M.ª de Castellarnau.

Al propio tiempo desempeñó el cargo de Provisor y Vicario General interino en las ausencias del Dr. Guíllamet, y al ser éste nombrado Obispo de León, le sucedió en aquel cargo y en el de Juez Auditor de testamentos y causas pías y Juez Metropolitano por nombramiento de 3 Agosto de 1909.

Habla obtenido mediante brillantes oposiciones una Canongía en esta Catedral, de la que se le dió posesión a 19 septiembre 1907, y por la Corona fué promovido a la Dignidad de Arzobispo de la propia Metropolitana y Primada posesionándose de la misma a 12 diciembre de 1910.

En todos estos cargos curiales el Dr. Vidal, si se ha distinguido por la profundidad de sus estudios, la solidez de sus argumentos y la oportuna aplicación de su doctrina, nos atrevemos a afirmar que han sobrepasado sus dotes de gobierno, pues si por aquellas cualidades manifestadas en multitud de informes, dictámenes,

## NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES DEL NUEVO ARZOBISPO

Su llegada próxima

Por fin, podemos hoy anunciar a los lectores que se han recibido ya las bulas del excelentísimo Sr. López Peláez, lo cual quiere decir que la llegada del nuevo Arzobispo no se hará esperar más que unos pocos días.

Hoy se reunirá la comisión capitular para examinar los pontificios documentos, y mañana probablemente tomará posesión el Arzobispo, representado, para el caso, por el señor Deán.

Conforme decíamos anteayer, las fiestas constantinianas tendrán el realce de la presencia y cooperación del Dr. López Peláez.

Del «Boletín eclesiástico» que está en prensa, tomamos lo siguiente:

Disponen, de vez en cuando los Prelados de la Iglesia, se proporcionen medios extraordinarios de santificación, a los fieles. Así en 1879 tuvo lugar en Tarragona la Santa Misión dirigida por Padres de la Compañía de Jesús, que ordenó el Excmo. señor Arzobispo Dr. D. Tomás Costa (q. s. g. b.) último Prelado de esta Metrópoli. Habían pasado entonces, 19 años desde la anterior Misión, y ambas dejaron gratísimos recuerdos por los efectos muy saludables y consoladores que se obtuvieron.

Ahora, con el auxilio del Señor, vamos a repetir aquellos comovedores actos, con motivo del Centenario de la Paz Constantiniana, cuya Junta organizadora con excelente acuerdo, ha incluido en el programa de fiestas, la celebración de la Santa Misión. Esta será dirigida por religiosos de la Compañía de Jesús y del Sagrado Corazón de María y se verificará principalmente en los templos de la Catedral y parroquia de San Juan Bautista.

Nuestro Ilmo. Padre el Papa Pío X ha concedido un jubileo, para conmemorar el triunfo que el Cielo concedió a la Iglesia católica, con la publicación del Edicto de Milán. Se insertaron ya en este «Boletín Oficial» las correspondientes letras de Su Santidad, y, además, una Circular de este Gobierno eclesiástico a fin de que tuvieran cumplimiento en esta archidiócesis, los mandatos de la Santa Sede. Más, llegado el momento de celebrar en esta ciudad el Centenario de la libertad

tario Sr. Carras, un oficio del Sr. Vicario Capitular pidiendo sea trasladado el Santo Cristo de Nazareth, a la Catedral para permanecer en la Basílica durante la Santa Misión, que empezará mañana, y figurar después en la grandiosa procesión del domingo 30 del corriente.

El canónigo Sr. Malo puso de relieve la gran distinción de que ha sido objeto la Congregación por parte de la autoridad eclesiástica, al desear que la venerada imagen del Santo Cristo sea la que reciba el homenaje del pueblo de Tarragona en las próximas fiestas constantinianas, y pidió que el acuerdo fuese tomado por unanimidad como así se hizo. El citado Sr. Prefecto explicó que el Santo Cristo será trasladado mañana a las seis de la tarde a la Catedral y encareció que a dicho solemne acto lo propio que a la procesión, asista el mayor número de congregantes. Estos irán sin vesta y con la insignia. Rogó también que todos trabajen para que el adorno de balcones sea general, dando nuestra ciudad espléndida prueba de su religiosidad.

A su ruego se acordó que los señores congregantes asistan a la recepción del señor Arzobispo, llevando la insignia.

D. Celestino Salvadó propuso que una comisión de congregantes fuese a felicitar al M. I. Sr. Dr. D. Francisco Vidal Barraquer, por haber sido preconizado Obispo de Solsona. Se aprobó por unanimidad.

En la procesión del día 30 será llevado por primera vez un hermoso estandarte, adquirido hace poco por la Congregación.

Las fiestas constantinianas vienen celebrándose en la importante ciudad de Valls con un entusiasmo y esplendor pocas veces igualado.

Anteayer domingo tuvo lugar el homenaje infantil. Por la mañana recibieron el Pan de Angeles en la parroquia de San Juan incontable número de niños y niñas, los cuales se dirigieron por la tarde en manifestación a la iglesia de San Francisco, en donde se efectuó la solemne adoración del Santo Cristo que allí se venera. Resultó un acto emocionante y consolador sobre toda ponderación.

A los ejercicios de la Santa Misión puede asegurarse que acude el vecindario en masa, habiendo sido preciso dejar abiertas las puertas por insuficiencia del templo.

El próximo sábado a las doce, habrá repique general de campanas, salva de morteretes y salida de gigantes y xiquets de Valls que con varias músicas anunciarán la fiesta principal.

Por la tarde terminará la Santa Misión con el canto de la Salve a la Virgen de la candelaria, y a las nueve y media de la noche dará un gran concierto en la Plaza de Prim la banda de Almansa. Aparecerán espléndidamente iluminados el campanario de San Juan, las iglesias y edificios públicos y particulares.

Se repartirán bonos a los pobres.

El domingo 23 tocarán dianas las dulzainas, y la banda de Almansa. A las ocho comienza el gran concierto en la Plaza de Prim, cantándose la misa de Palestrina. A las 4 de la tarde procesión solemne con asistencia de las autoridades y de comisiones de los pueblos de la comarca.

Terminarán tan lucidas fiestas con el disparo de un castillo de fuegos de artificio y un concierto por el citado Orfeón y la banda de Almansa, en el teatro Aplo.

Esta tarde, a las 5, se reunirán en la Cámara de Comercio, una Comisión de la Junta de la misma entidad, con otra de este Ayuntamiento, y algunos señores comerciantes de esta plaza, para tratar de la conveniencia de continuar o no utilizando la calle de Mar para efectuar la carga y descarga de las mercancías.

El señor presidente de la Cámara de Comercio nos ruega hagamos constar, que quedan invitados por medio del presente aviso, cuantas personas tengan interés especial en el asunto a debatir hoy.

La Junta organizadora de las fiestas constantinianas ha acordado que la bendición y colocación de la primera piedra de la Cruz Monumental y la velada literaria se celebren el lunes día primero de diciembre, en vez del siete como se había dicho.

Las iluminaciones serán los días 29 y 30 de noviembre y primero de diciembre.

Hoy visitará una comisión de dicha junta a las autoridades superiores y al Ayuntamiento, para invitarlas y pedir presten su valioso concurso a las fiestas.

El Ayuntamiento se cree tomará alguna iniciativa por su cuenta, a fin de que sea mayor la animación en nuestra ciudad durante los citados días.

Podemos comunicar a los lectores que los últimos días de las próximas fiestas constantinianas aparecerá iluminada con bombillas eléctricas, la preciosa fachada de nuestra Catedral Basílica.

Sabemos de otras corporaciones y particulares que iluminarán también electricamente sus casas y edificios.

La fábrica se halla en condiciones de poder facilitar fluido eléctrico a cuantos lo soliciten.

En la parroquia de San Juan Bautista contrajeron ayer matrimonial enlace la distinguida señorita D.ª María Francisca Roca Gelambí y D. Primitivo Gonzalez Valls, cajero de esta Sucursal del Banco de España.

Dió la bendición nupcial a los nuevos esposos el canónigo de esta Metropolitana don Andrés Dexeus, próximo pariente de la novia, y fueron testigos el director del referido establecimiento de crédito D. Francisco García del Cid, D. Mariano Dexeus, D. Enrique Albert y D. Antonio Aymat.

Deseamos a los jóvenes esposos toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Coincidiendo con las fiestas Constantinianas, el Circulo Artístico celebrará una exposición local de pinturas y fotografías y de cruces en el Centro Excursionista.

El último número de la revista «Tarragona Agrícola», que hemos recibido, contiene el siguiente Sumario:

Al buen amigo D. Luis Batalla, F. Ballester.—El vi y el alcoholismo crónico.—Pro pecuari, C. Sanz.—Congrés de recs.—La destilació de les brises, Luis Arizmendi.—Exportación de vino, avellana y almendra.—Els llevats seleccionats.—Valor nutritivo del maiz, Gonzalo Martín.—Erro que conve evitar en lo conreu del alfals, R. de Mas Solanes.—Poda del viñedo, Victor C. Manso de Zuñiga.—Crónica.—Productes enològics.—Mercats.

Varios jóvenes pertenecientes al Circulo jaimista de esta ciudad, distribuyeron anteayer tarde varios millares de ejemplares del Correo Español, con el famoso artículo del Sr. Mella, sobre las alianzas, entre los concurrentes a la rambra y demás paseos.

Bajo la presidencia de D. Victor J. Olea se reunió ayer la Comisión provincial, habiendo despachado varios asuntos de trámite.

Según parece, existe el propósito de que el nuevo prelado Dr. López Pelaez sea recibido en esta ciudad, el día de su llegada solemne, en el extremo oeste de la rambra de San Juan.

Las fiestas celebradas anteayer en Barcelona, con motivo de la bendición de la nueva iglesia del Carmen, que había sido incendiada por las turbas en la semana trágica, resultaron un verdadero acontecimiento.

A todos los actos religiosos asistió una muchedumbre inmensa, y la procesión de la tarde fué grandiosa, figurando en la misma infinidad de asociaciones, varias bandas de música, diferentes imágenes de Santos, las autoridades y el señor Obispo. La muchedumbre aclamó al Santísimo Sacramento, desbordándose el entusiasmo popular al entrar en el nuevo templo la Custodia y la imagen de la Virgen del Carmen. Fué un espectáculo magnífico, según se desprende de la reseña que dan todos los diarios de la ciudad condal.

Algunos intransigentes hicieron varios disparos que ni llegaron a producir alarma en el público.

El sábado último falleció cristianamente en la clínica del Dr. Sacanellas, de Barcelona, el digno Administrador principal de Aduanas de esta provincia D. Martín Carrío Ruano, que había sido trasladado a la expresada clínica para sufrir una delicadísima operación.

El Sr. Carrío era un funcionario estimadísimo tanto de sus compañeros como del comercio, en general, lo cual quedó demostrado con el hecho de que para asistir al acto del entierro, que se efectuó anteayer, en la ciudad condal, se trasladaron a la misma gran número de amigos y compañeros.

A la afligida familia expresamos nuestro más sentido pesame.

Se nos ruega hagamos público que en la tienda del Sr. Armengol se reciben encargos de cruces para adornar los balcones en las próximas fiestas constantinianas.

En la elección de un Senador por la Universidad de Barcelona, presentaban su candidatura, como ya dijimos, el Dr. D. José Daurella y Rull y el Dr. D. Miguel A. Fargas, este último apoyado por los regionalistas.

Verificado el escrutinio dió el siguiente resultado.

Doctor Daurella, 159 votos.

Doctor Fargas, 77 votos.

En blanco 3.

Fué proclamado, pues, senador por la Universidad el doctor Daurella.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Asegúrase que los oficiales de la marina mercante de la mayoría de las líneas de cabotaje, se declararán en huelga a principios de diciembre próximo. Piden aumento de sueldo y que se les exima de los servicios de contabilidad y de las responsabilidades que por ello contraen.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy, Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

El nuevo prelado de Solsona Dr. D. Francisco Vidal Barraquer ha recibido estos días innumerables visitas y muchísimas telegramas de todas partes, felicitándole por la altísima distinción de que acaba de ser objeto. Entre otras distinguidas personas recibió la visita del Sr. Gobernador civil y del Alcalde, este último acompañado del exalcalde don Pedro Cobos y del exprimer teniente alcalde D. Ignacio Balcells.

También recibió anteayer a una comisión de vecinos de Cambrils, pueblo natal del nuevo Obispo, que se componía de más de sesenta personas. Figuraban entre ellas las autoridades y representaciones de todas las entidades de la población y de la barriada del Puerto.

A la entusiasta felicitación que en nombre de todos le dirigió el señor Párroco, contestó emocionado el Dr. Vidal, agradeciendo tan solemne homenaje, y manifestando, entre otras cosas, que el pueblo de Cambrils sentía el placer de la madre por los honores de su hijo; pero que por lo tocante a él, junto con el honor estaban las espaldas que trae aparejados cargo de tal responsabilidad.

En la Basílica se cantó el domingo después del oficio, un solemne Te-Deum en acción de gracias.

El último día de la novena de la Virgen del Claustro, que se ha celebrado en la Catedral, atrajo a nuestro primer templo enorme número de personas que ocupaban materialmente el anchuroso crucero, el coro y parte de las naves laterales.

El altar mayor apareció iluminado espléndidamente como en las grandes solemnidades, y por la capilla de música del Sr. Manaja se cantó el trisagio a gran orquesta.

Después de los ejercicios de la novena, el magistrado Dr. Balcells pronunció un entusiástico sermón, hablando especialmente de la devoción consistente en rezar tres avemarías con los brazos en cruz y excitando al pueblo a que cada día sea más devoto de la Virgen del Claustro. Terminó preguntando por tres veces al auditorio si amaba a la Virgen del Claustro y respondiendo este otras tantas con un ¡sí! atronador.

La procesión que luego se efectuó por los claustros y naves interiores resultó brillantísima, figurando en la misma centenas de devotos; crecido número de señores sacerdotes con manto, los Rdos. Beneficados, la Capilla de música y el Excmo. Cabildo rodeando la Santa Imagen de la Virgen.

El gentío que presenció el desfile de la procesión fué realmente como pocas veces hemos visto.

Tan solemnísimos cultos terminaron con la Salve cantada con acompañamiento de música.

El conde de Santa María de Pomés, presidente de la sección de Intereses generales económicos de la Defensa Social de Barcelona, ha recibido la siguiente carta de don Antonio Maura:

«Madrid 12 noviembre de 1913.—Excelentísimo señor conde de Santa María de Pomés.

Muy distinguido señor mío: Agradezco mucho el telefonema que tuvo usted la bondad de dirigirme en nombre del Centro de Defensa Social de Barcelona. Han de unirse, sin duda, cuantos quieren evitar los trastornos que vienen fomentando las flaquezas del poder público. Hoy cuando puede para lograrlo, pero a la hora presente la personal actuación mía en la política está atajada por deberes morales imperiosos. De todas suertes reitero a Vds. mi gratitud por su aplauso y quedo suyo atto. s. s. y amigo, q. l. b. l. m., Antonio Maura.»

Dicen de Tarrasa que les probable que en breve visite la escuela militar oficial de aquella ciudad el capitán general don Valeriano Weyler.

Ha llegado a Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer y Viladot.

El cónsul general de Grecia, remite para su publicación las siguientes líneas:

«El Excmo. Sr. Ministro de Negocios de Grecia, ha ordenado por telégrafo, se notifique a todos los súbditos helenos residentes en España, y que pertenezcan a la categoría de exceptuados, y de las clases de 1903 a 1909 inclusive, que dentro del plazo de dos meses a partir del 3 del corriente, deben encontrarse en Grecia para cumplir su servicio militar.

Los obreros asociados de Tivisa tratan de construir un edificio para local social y cooperativa de consumo y producción. A dicho fin ha emitido una primera serie de acciones para comenzar las obras cuanto antes.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 pts.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador González, 20, 1.º, Tarragona. De venta: Firmo Vives, Conde de Rius.

Llamamos la atención de los artricos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota ciática, cólicos nefríticos, arañas, mal de Dieder, neuralgias, etc.

DOCTOR LUIS TORRENTS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2, de 9 a 12. En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467 CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 . . . . . 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Luchana el soldado don Juan Gordocillo García, alumno de la Academia de infantería.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de la provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende a 607.308 pesetas, de las que corresponden a Aduanas 191.412, y a la renta de alcoholos, 22.647.

A las doce y media de la mañana del domingo falleció en este Hospital civil el individuo Francisco Gras que la noche anterior resultó herido en riña con José Riera, cuyo hecho ocurrió en el barrio de San Pedro, según declamamos en la anterior edición.

El agresor, que pudo huir después de cometido el delito, fué capturado anteayer por los guardias Jové y González, pasando, convicto y confeso, a la cárcel a disposición del Juzgado.

El ministro de la Gobernación, ha entregado copia de los siguientes telegramas:

«Al ministro de la Gobernación.—Lérida, 16.—Acordada disolución Centro Conservador y Juventud Conservadora, retirando circulación diario partido, caso no ser nombrado alcalde Lérida abogado José Barberá, que lleva doce años concejal. Suplicole consulte gobernador—Director «Prensa», Emilio Redondo.»

El señor Sánchez Guerra contestó con el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a gobernador Lérida.—Sirvase decir a Emilio Redondo, director «Prensa» que aun no había examinado ni conozco situación provincia ni nombramiento más ventajoso alcalde Lérida, pero que actitudes como las que se anuncian y combinaciones que un gobierno no puede aceptar, hacen imposible nombramiento su patrocinado.»

Ha fallecido en esta ciudad el capitán de infantería retirado, D. Agustín Peñas Manso, cuyo cadáver fué acompañado ayer a la última morada por gran número de amigos y compañeros.

Una sección de Almansa con escuadra y banda de música rindió los honores de ordenanza.

A la afligida viuda y demás parientes enviamos la expresión de nuestro pésame.

Una niña de doce años llamada Concepción Gibert se cayó anteayer desde un tercer piso, produciéndose tan solo heridas leves.

El Ayuntamiento de Cambrils ha acordado dar el nombre de «Obispo Vidal Barraquer» a la calle donde tiene la casa solariega el Dr. Vidal.

—Fiestas constantinianas en Tarragona.—Cruces, adornos artísticos e iluminaciones eléctricas para fachadas y balcones. Se construyen a precios convenientes, bajo la dirección del dueño de «El Ingenio» de Barcelona. Se admiten encargos en la lampistería de los señores Altés y Serra, 11, calle conde de Rius, 11.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Román y Bárula mrs., Máximo ob. y Odón ab. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Isabel vd., Ponciano p. y m., Crispín ob. y mr. y Severino y cps. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE (Apostolado «bendecida por Su Santidad») ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES «Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco, en particular, para que los cristianos se aficien a la lectura espiritual.

RESOLUCION APOSTOLICA

Formarse una biblioteca espiritual sólida y leerla.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUAREN A HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo dos horas de manifiesto por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Los Reyes a Viena

En el subexpreso marcharon anteayer los Reyes a París, Viena, Berlín y Londres, acompañados del marqués de Vian, el conde de Grove, el duque de San Mauro, el señor Quiñones de León y la duquesa de San Carlos.

Los Reyes permanecerán ausentes unas tres semanas.

NACIONALES

La fiesta conmemorativa de su fundación, que celebró el domingo último la Cooperativa Obrera tarraconense, ha revestido este año, IX de la apertura de dicha entidad, inusitada solemnidad.

Para tomar parte en los diversos actos que debían celebrarse, llegaron por la mañana del domingo los cooperadores barceloneses señores Ripoll, Valenti Camp y Montalvo, además de varios delegados de cooperativas de esta provincia.

A las once de la mañana tuvo lugar en la Cooperativa Obrera la anunciada Asamblea de cooperativas para constituirse en Federación. Asistieron varios delegados y después de leído el proyecto de reglamento, fué aprobado en principio, quedando constituida interinamente la Federación provincial y nombrándose una comisión organizadora compuesta de un presidente, delegado de Tarragona; un vice presidente, de Reus; un secretario, de Tarragona; un contador, de Constantí; tesorero, de Torredembarra y vocales de Valls, Montblanch, Riudecañias, Montroig y Catllar.

Terminadas estas tareas, los delegados forasteros fueron obsequiados con un banquete.

La tarde la emplearon los asambleístas visitando los monumentos y antigüedades.

Por la noche se celebró en el Ateneo tarraconense de la casa obrera una velada literaria, con un lleno completo.

En el escenario tomaron asiento la Junta de la Cooperativa organizadora del acto, delegados de varias cooperativas y los señores Ripoll, Raduá, Montalvo y Valenti Camp.

La presidencia estuvo ocupada por el presidente de la Cooperativa don Andrés Sans, queo después de haber dado el acto por empezado, la cedió



el señor Dato a los periodistas diciendo que don Alfonso y doña Victoria continúan su viaje sin novedad.

Añadió que pasado mañana se celebrará Consejo de ministros.

Desmintió los rumores circulados sobre la dimisión del general Marina y combinación de mandos en Africa, pues el general Marina cuenta con la confianza del Gobierno que considera satisfactoria su gestión en el alto mando.

**El Instituto de Reformas Sociales**

Esta noche se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales presidido por el señor Azcárate con asistencia de todos los vocales con objeto de continuar el estudio del Reglamento para la aplicación del Real decreto regularizando la jornada de trabajo en la industria textil.

El señor Florez Posada expuso las razones que ha habido para fijar las 60 horas semanales como tipo de trabajo, en lugar de las 800 horas anuales.

El general Marvá expuso las razones técnicas sobre el asunto.

Se expuso además la necesidad de dar forma visible para la adaptación del Reglamento haciéndola más justa y equitativa a fin de evitar que los patronos formularan voto particular.

El próximo miércoles continuarán las sesiones del Instituto para seguir tratando de este mismo asunto.

**Indisposición**

Hallándose esta tarde el conde de Torseanaz en el despacho del señor Sánchez Guerra le dió un vahido asistiéndole un facultativo que dijo carecía el accidente de importancia.

**Adhesión y protesta**

El Gobernador de León comunica al ministro que los conservadores de aquella capital han acordado reiterar su adhesión al Gobierno, protestando de la actitud que han adoptado otros elementos que se titulan conservadores.

**La Universidad popular de la Coruña**

Esta mañana han llegado 70 miembros de la Universidad popular de la Coruña presididos por el señor Castillo.

Recibieron en la estación el presidente del Centro Gallego señor Sánchez Anido, la Junta directiva de dicho centro y muchos socios de la misma.

Visitaron el Museo de Pinturas y seguirán las visitas en otros centros de lectura.

Esta noche serán obsequiados con un banquete en el Centro Gallego.

**Cambio de cauce**

El ministro de Fomento ha ordenado que se realicen las obras necesarias para cambio del Río Bañuelos para evitar los desbordamientos del Pantano de Gasset.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado comisario regio de 1.ª enseñanza D. Juan Antonio Cabestany.

**Hacer y deshacer**

El Sr. Bergamín proyecta reformar el decreto del Sr. Ruiz Gimenez sobre las cuestionarios referentes a las asignaturas explicadas por cada catedrático referente a su contenido y extensión y suprimiendo la parte que se refiere a las cuestiones que

dejan a los catedráticos en libertad de criterio.

**De Barcelona**

**El gobernador de Barcelona**

Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil de Barcelona y estará de regreso el viernes para asistir al banquete con que se obsequiará al señor Sagnier.

**Prensa Asociada.**

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

**AGUA DE SOLARES**

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS

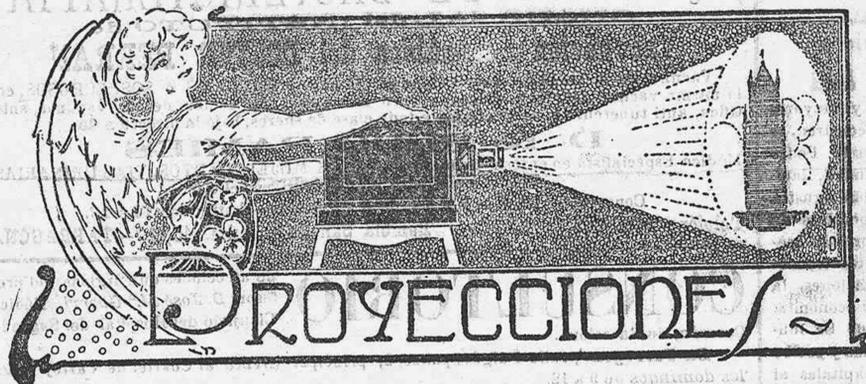
LA MEJOR AGUA DE MESA

Provedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rossellón, 222 bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.



**PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS**

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, fíloxera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacilos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosos y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.



**CORSES**

EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA

AGUSTIN PONZ

Calle Augusto, 14, ent.º, 1.ª—Tarragona

Siempre prevalecerá el corsé tomando medidas y hecho expreso. Ello lo justifica el éxito obtenido con lucimiento indiscutible más de 34 años.

Extensa existencia de selecto gusto en telas floreadas y lisas (vulgo pieles).

CORSÉS y anexos para todos los gustos incluso siempre última creación de París de Les Dessous Elegants.

Precios sumamente baratos. Reforma y compostura de corsés.

Tarragona.—Augusto, 14, entresuelo, 1.ª—Tarragona

**“LA ESPOSA DELS CANTARS,”**

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva Aprobat per la Comissió Diocesana De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims. —

Les altres posses, que l'autor te aprovades les envia, coplades a ma, amb sa firma y selgell a qui les demani.

**PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)**

Fundado en 1895

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

**OBRAS DEL PATRONATO**

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

**GÉNEROS DE PUNTO**

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de noviembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

**SALTA**

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Gran Vía Lleytana, 5, bajos.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certificada eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, curstina, neostina (fóforo orgánico) for niato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infallible de «Limas» de mar.

**GASTRODINA NADAL.** Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

**SUCURSAL DE LUIS TRINCHET**

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada,

Solideos y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

**Miguel Melendres Clara**

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA